



Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Derechos Sociales, Buen Gobierno y Transparencia

MÁS
CERCA

MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD MÁS CERCA, S.A.M.





Índice

- 1. Gestión del Manual**
- 2. Ámbito de aplicación**
- 3. Aplicabilidad de requisitos**
- 4. Gestión por procesos. Interacción entre los procesos de la organización.**



1. Gestión del Manual

Este Manual de Gestión de la Calidad está sometido a un sistema controlado para su aprobación, modificación y distribución a través de GESCAL, de tal forma que se asegure que la versión en vigor esté disponible en aquellos puntos en los que pueda ser utilizado.

Los diferentes responsables de proceso tienen encomendada la tarea de crear y mantener actualizado este Manual de Gestión con la asesoría de las personas y/o organizaciones que consideren necesarias en cada momento.

El contenido de este Manual de Gestión de la Calidad será revisado por el Comité de Calidad y aprobado por la Dirección.

2. Ámbito de Aplicación

El presente Manual de Gestión es el documento básico de referencia del Sistema de Gestión de la Calidad en MÁS CERCA S.A.M.; en él se recogen el conjunto de directrices, marcadas por la Dirección, para llevar a cabo la Política de Calidad establecida.

Las actividades que a continuación se exponen son las que van a estar sometidas a la aplicación del sistema de gestión de la calidad adoptado. Los servicios que presta MÁS CERCA S.A.M. a sus Usuarios/as bajo los requerimientos de este Manual son:

- *Prestación de servicios de ayuda a domicilio, talleres de prevención e inserción social, talleres de juventud, agentes para la igualdad de oportunidades e intérprete de lenguaje de signos para español.*
- *Prestación de servicios sociales complementarios a los anteriores.*
- *Limpieza de centros de uso social.*
- *Gestión de Proyectos.*



3. Aplicabilidad de requisitos

MÁS CERCA aplica todos los requisitos definidos en la norma UNE-EN ISO 9001:2015, con la particularidad de que las obligaciones previstas en el apartado *8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios*, solamente se aplicarán en el ámbito del proceso de Gestión de Proyectos.

La no aplicación de los requisitos relacionados con diseño y desarrollo al resto de actividades incluidas en el alcance, no afectan a la capacidad de MÁS CERCA para asegurar la conformidad de sus servicios y/o el aumento en la satisfacción de nuestros clientes.



4. Gestión por procesos. Interacción entre los procesos de la organización.

